

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año IV.—N.º 1.080

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, núm. 9, 1.º

Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Jueves, 17 de Abril de 1913

PALMA DE MALLORCA

Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188

FRANQUEO CONCERTADO

Atenta súplica

Entre lo mucho y muy notable que se ha dicho y escrito acerca del carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas públicas y del Decreto que sobre ello prepara la Presidencia del Consejo de Ministros, tres estudios merecen singular atención de parte de profesionales y de simples aficionados y, en nuestro concepto, son dignos de pasar a la posteridad en forma más efímera que la de su inserción en la prensa periódica diaria.

Estos tres estudios son las Conferencias organizadas por la Asociación de Padres de familia en Madrid y que pronunciaron, en el Palace Hotel, el brillante orador don Rafael Marín Lázaro, el docto catedrático don Joaquín Fernández Prida y el ilustre letrado don Luis Díaz Cobera.

Con acierto indiscutible, los organizadores señalaron a los conferenciantes, no por espíritu de van competencia personal, sino para honda y perfecta dilucidación del importante asunto, un mismo tema jurídico, es a saber: "Carácter obligatorio del Catecismo en aquellas Escuelas." Su valor legal.—¿Puede reformarse por Real Decreto? Con ello se iba hasta las entrañas mismas de la materia propuesta y se intentaba poner en evidencia que el Excmo. Sr. Conde de Romanones, por motivos desituados de base histórica y positiva, iba a entrar a saco en la Legislación, perturbaba la armonía entre los poderes legislativo y ejecutivo y abría irreparable brecha en las necesarias relaciones entre un Estado oficialmente católico y la Iglesia que concertó solemnemente con ese Estado y tiene indiscutible derecho a que no se reforme lo estatuido sin su expresa, formal y solemne convalidación.

El señor Marín y Lázaro, con irremediable argumentación legal, insistió de una manera peculiarísima en el deslinde entre lo que es materia de Ley y la que lo es de Real Decreto, probando, con inmediata aplicación al caso debatido: 1.º que es coto vedado para el Poder ejecutivo toda aquella materia que, según precepto terminante del legislador, deba ser objeto de una ley; 2.º que cuando el Poder legislativo ha establecido determinadas reglas sobre esta materia, aquellas disposiciones no pueden revocarse por el Poder ejecutivo; 3.º que para dictar legítimamente un Real Decreto, es indispensable una Ley previa, de la cual sea fiel ejecución; y 4.º que debe ser materia de Ley, y no de Real Decreto, aquella disposición que por su importancia constituye como un punto culminante en la historia de un país, o que ha sido gravemente controvertida en la opinión pública, o que en el mecanismo constitucional ejercería una influencia verdaderamente dañosa si la asumiese el Poder ejecutivo y no se atribuyera al Poder legislativo. Consecuencia de ello: "ni el principio del derecho constitucional consistente que por Real Decreto se establece lo que debe ser objeto de una Ley, ni hay Ley alguna de la cual pueda ser ejecución el Real Decreto que se anuncia, y ni ese Real Decreto sería más que una violación flagrante del artículo 2.º y sucesivos del Concordato de 1851, del artículo 2.º de la Ley de 1857, del artículo 14 de la Constitución del Estado y del artículo 12 de la misma."

Así tratado el tema en cuanto al objeto, el señor Fernández Prida lo estudió principalmente en cuanto al agente, o sea, al Poder ejecutivo, probando que el Gobierno: 1.º ha planteado el problema en forma irregular, porque las reclamaciones de parte de la opinión pública que dice le mueven a ello no son hechos congresos acontecidos en parte alguna del territorio nacional, ni conflictos suscitados al Poder público por quejas de ciudadanos oprimidos en la libertad de sus conciencias, ni peticiones deducidas a nombre de una colectividad, ni siquiera de un individuo; 2.º ha consultado al Consejo de Instrucción pública sin la base usual de un proyecto, transfiriendo a aquel

elevado Cuerpo la propia y obligada responsabilidad ministerial; 3.º no puede desentenderse, por más que quiera, de la obligación estricta, impuesta por el artículo 11 de la Constitución, de dar carácter religioso a la enseñanza en las escuelas por él fundadas y sostenidas; 4.º no hay manera, sin faltar a las leyes, de que consista el mismo Gobierno a los padres disponer de la conciencia de sus hijos bautizados, y mucho más disponer de ella en materia de instrucción religiosa en Escuelas propias del Estado. La reforma, pues, intentada, no sólo va contra las leyes, sino contra el texto constitucional, contra los deberes del Poder ejecutivo y contra la misma enseñanza pública, que, en plazo más o menos breve, se convertirá en neutra o en paladinamente laica.

Aunque resuelto así el problema, poco o nada faltaba por esclarecer, todavía consiguió el Sr. Díaz Cobera ser completo, claro e interesante, pues magistralmente demostró que existen leyes en España estableciendo como precepto obligatorio la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas públicas; que estas leyes se hallan en perfecto estado de vigencia; que no hay contradicción alguna entre el Concordato y la Ley de Instrucción pública de 1857, ni entre éstos y el artículo 11 de la Constitución de 1876, ni entre este artículo y dicho precepto obligatorio de la enseñanza pública. Y no sólo esto, sino que probó no poderse introducir variación alguna por Real Decreto, ni sin consulta previa al Consejo de Estado, ni mucho menos sin ley expresa votada en Cortes, las cuales no están disueltas y es atentado contra sus atribuciones prescindir de las mismas en este punto concreto. Conclusión: "Se dictará una disposición de carácter general, invadiendo las disposiciones del Poder legislativo, se modificarán leyes del reino que están rigiendo, se incurrirá en el delito que pena el artículo 388 del Código penal. El decreto podrá subsistir, podrá cumplirse por la fuerza, por las complacencias de las mayorías que en el Parlamento tenga detrás el Gobierno; pero en el terreno legal de la justicia es un decreto nulo... No creo que pueda darse un caso más evidente, más gráfico, de responsabilidad ministerial."

Semejante riqueza de doctrina es indispensable que se guarde en forma permanente. Por lo mismo—y a esto tienden las presentes líneas—con todo encarecimiento rogamos a la dignísima Asociación de Padres de familia que se sirva recoger en opúsculo las tres Conferencias, adicionándolas con cuantos otros escritos estime oportuno, y difunda la publicación de las mismas ofreciéndolas en condiciones de la mayor baratura posible. Esperamos ser atendidos en esta súplica, y nos ofrecemos a cooperar a este pensamiento en lo que permita nuestra notoria insignificancia.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Insensatos!

Os hago gracia de toda noticia que se relacione con el atentado de ayer. Os supongo sinceramente congratulados por la frustración del nuevo crimen anarquista. "Parece que esta vez es anarquista el criminal," escribe con gran pena un diario liberalísimo. "Esta vez..." Por la cuenta los anteriores, el de la Puerta del Sol, los de la calle Mayor, los de la calle de Rohan, en París, los de Barcelona, fueron de la otra acera.

Se venía hablando estos días de la posibilidad de un atentado; se temía, dicho con más exactitud, se atentado. Y los periódicos radicales, los que ayer tuvieron el atrevimiento de insinuar que el agresor de don Antonio era un individuo de la juventud conservadora, preparaban los ánimos de la plebe oyendo que, de ocurrir algún grave incidente, el autor de él sería, indudablemente, alguno de los clasificados en las derechas, es decir, volvían a poner en obra la táctica de 1906, cuando, perpetrado el crimen de Morral, se dedicaron unos cuantos sujetos radicales, para despertar a la justicia y extraviar a la opinión, a difundir la especie de que la bomba la habían lanzado los clericales, algún fanático del clericalismo. Así lo escribió "El País," y lo insinuó "El Libe-

ral," filosofando sobre el "¿Cui prodest? Si el crimen favorece o pudo favorecer a la reacción...—escriban ellos—el criminal o los criminales debían ser necesariamente reaccionarios..."

Pues ni aun esa doctrina tiene aplicación aquí, porque aquí, aunque pareciera mentira, los crimenes del anarquismo, realizados o frustrados, no enseñan nada a los gobernantes, o les enseñan lo contrario de lo que les deben enseñar, a saber, que para expulsar los odios y los rencores de los corazones, no hay cosa mejor que amparar las propagandas que los alientan y dilatar las libertades que los consenten, y que para que la ley sea respetada, el expediente de mayor eficacia es el de debilitar sus resortes.

¿Qué hicieron los liberales en 1906 frente al crimen de Morral? ¿Qué frente al crimen de Pardiñas? En 1906 y en 1912 acudieron a todo linaje de empujones y emolientos. No querían irritar a la fiera, esperaban someterla y reducirla mitigando o borrando los rigores de la ley. Y la fiera respondió con los horrores de 1909. Cuando, después de estos sucesos, parecía llegada la hora de la justicia, llegó la de la misericordia, que puede ser yes, en casos, la del miedo, y se abrieron las puertas de las cárceles para muchos criminales. ¿Respuesta? Dos. Una política: la desdicha del "Numancia." Otra social: la huelga revolucionaria que tuvo su más espléndido florecimiento en Cullera.

Pues, al cabo, también hubo para los encarrados en esos sucesos una extraordinaria generosidad. ¿Que como fué correspondida? Antes de un año de haber sido prologada se decía en los mítines por la gente radical: "Canalejas es peor que Maurá..." Y el 12 de Noviembre, Canalejas caía asesinado en plena Puerta del Sol.

Después del asesinato de Canalejas, se hicieron nuevas concesiones, se otorgaron nuevas benevolencias, y además, se tomó la ofensiva contra los católicos. Era preciso seguir aplacando a la fiera revolucionaria. Contentando a Azcarate y Cossío dejaba de rugir. Y, en efecto, ayer, disparó tres tiros a don Alfonso.

Temblemos los católicos. Porque si los tiros de Pardiñas han inspirado a Romanones lo del Catecismo, bien posible es que los de Sancho inspiren la expulsión de los Religiosos. Puesto que hay anarquistas que pegan tiros, lo que conviene es perseguir la Religión. Con barriles de pólvora es como tratan estas gentes de apagar el incendio.

Insensatos!

Miguel Peñafior
Madrid, 14 de Abril de 1913.

De la Isla de Menorca

Con la rapidez de una corriente eléctrica—circuló al atardecer de ayer, en toda esta Isla, la sensacional noticia del criminal atentado, felizmente frustrado, cometido contra la augusta persona del joven Monarca español. Toda persona imparcial y de nobles sentimientos ha ejercido, con indignación muy justa, tamaña salvajada, que no sólo envilece a quien la ha cometido, sino que además imprime una mancha imborrable en la historia contemporánea de nuestra desdichada Nación. Ese hecho criminal, que tanto ha conmovido a los españoles de sano criterio que claman a todas horas contra los progresos cada día mayores de la irreflexión, en nuestro país, donde la propaganda malsana cunde de una manera espantosa, sin tropiezo alguno, ha venido a confirmar, una vez más, cuán justificado es el derecho de los católicos que se esfuerzan para que la libertad en el obrar no traspase los límites señalados por la ley de Dios.

La España llamada liberal, con sus conquistas modernas, sobre todo con su libertad de hecho para combatir la Religión y corromper las inteligencias y corazones de los incautos, ha venido a ser, por culpa... de todos, la España que todos lamentamos, sin sosiego ni bienestar social, porque la ignorancia de las verdades más fundamentales va ya nublando innumerablemente las inteligencias, y la pervasión de ideas y la corrupción de costumbres, merced a la cátedra racionalista, y al periódico impio, y a todos los medios de propaganda disolvente, desde el libro de apariencia científica hasta la hoja volante, se ha extendido, como funebre mortaja, sobre muchos españoles, rebajándoles el carácter y la dignidad, que eran inherentes y propios de nuestro abuelo.

Apagada en un alma la fe, degradado su carácter, hambrienta por conseguir quiméricas utopías, aguijonada por insanas pasiones, enloquecida con el furor de la desesperación, España se precipita en cualquier abismo. En nuestra nación, van faltando las corrientes de vida; el aire respirable puro y oxigenado de las creencias es substituido por ráfagas de maldición, que ponen en la mano del criminal el arma homicida o la bomba explosiva.

Hora es ya de que los gobiernos despierten. Conviénzase de una vez, ante esas repetidas lecciones de crimenes, que urge atacar la propaganda del error, la manifestación del vicio, los vuelos de la ambición y los abusos de la libertad. Eso deben los gobiernos a la sociedad, cuyos representantes se proclaman. La fiera revolucionaria no está nunca harta con todas las concesiones que alcanza; al contrario, cada nuevo boquete que engulle, le despierta más y más el apetito insaciable, no quedando nunca satisfecha en sus aspiraciones y en sus caprichos.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

Permanece aún casi fresca la sangre vertida por el señor Canalejas, al caer, en la Puerta del Sol, víctima del asesino Pardiñas, y apenas extinguidos los ecos de aquel luctuoso acontecimiento, hemos estado a punto de ver consumado otro semejante crimen, que, a no haber sido frustrado por la Providencia, sabe Dios lo que habría ocurrido en nuestra Nación, como consecuencia del bárbaro regicidio.

Esos hechos, tan frecuentemente repetidos, son síntomas que revelan la decadencia de nuestra sociedad, cuya mentida civilización ensalga muchos pomposamente. Lo prueba la estadística de los atentados y crimenes anarquistas cometidos aquí, allí y en todas partes.

a los que intervenían en el éxito de sus representaciones; ya, en fin, invirtiendo en sufragios para el alma del amado poeta el ayuda de costas que, a estar vivo, se le hubiese asignado. «Gran prueba—como advierte Pedrosa—del espíritu que a todos animaba en aquel tiempo!

no fué sin combate o sin aquilarse en la piedra de toque de la adversidad, manifestada por la rabia de escuela y por un fanatismo igual al que se quería destruir, y mucho más que éste antipático y deplorable.

El nombre de Calderón nos resulta agradable, y por él tornó a fulgurar la gloria de nuestra patria, no fué sin combate o sin aquilarse en la piedra de toque de la adversidad, manifestada por la rabia de escuela y por un fanatismo igual al que se quería destruir, y mucho más que éste antipático y deplorable.

timamente, la de Felanitz, dejando en todas partes gratos e imperecederos recuerdos en multitud de amigos y discípulos.

Candelaria Planas, don José Bigorra, don Lorenzo Cabot, don Gabriel Solivellas, don Antonio Cifre, don José Agustí, don Agustín Fuster, D. Guillermo Estades y otros.

TEATRO BALEAR

Días 16, 17 y 18 Abril de 1913

LA INTERESANTE PELÍCULA DE 2000 METROS

Del PESEBRE a la CRUZ



Paquetes y Pastilles. 1.75, 1.50, 1.25, 1.00, 0.75 y 0.50. 2.ª marca: Chocolate de Familia 400. 3.ª marca: Chocolate económico 350.

Sección informativa

Los alumnos libres

La «Gaceta», publica el siguiente decreto: «Exposición.—Señor: El Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 fijó los plazos en que debían solicitarse la admisión a exámenes de Junio y Septiembre los alumnos, de la enseñanza no oficial. Por conveniencias, y a instancia de los mismos alumnos, se modificó después, mediante Real orden de 26 de Julio de 1893, el plazo de representación de instancias para los exámenes de septiembre, y por mayor razón, o por lo menos por más justificados motivos, propone el Rectorado de la Universidad Central que se anticipé el otro plazo, el que hace relación a los exámenes de Junio, a fin de que las Secretarías de los Centros docentes puedan, sin tanto apremio y acumulación de trabajo, hacer las formalizaciones y comprobaciones que preceden a la entrega de las papeletas de examen.

Telegramas de agradecimiento

Ayer se recibieron en esta ciudad los siguientes telegramas: «Mayordomo Mayor Palacio a concejales conservadores Palma: S. M. agradece mucho su amable felicitación. «Mayordomo Mayor Palacio a Alcalde Palma: S. M. me ordena dar las más expresivas gracias por su felicitación y sentimientos, que manifiesta. «Presidente Consejo Ministros a Alcalde y Ayuntamiento Palma: El Gobierno agradece a esa Corporación el testimonio de sus sentimientos de amor al Trono, con motivo del odioso atentado que ha merecido la execración de todas las conciencias honradas.

Exámenes de Procuradores

Anteayer terminó el plazo señalado para que los aspirantes a Procuradores presentaran sus solicitudes. Solamente se ha presentado una de don Bartolomé Benassar, de Campos.

Noticias militares

Zona de Reclutamiento.—Por la zona de Reclutamiento del Regimiento de Infantería de Palma, número 61, se llama a los reclutas de esta ciudad y reemplazo de 1612 comprendidos entre los números 144 a 220 de la primera sección, 167 a 224 de la segunda y 113 a 115 de la tercera, al objeto de anotarles en el pase de situación el cuerpo a que han sido destinados.

Defunciones

Día 15.—María Carrió Expósito, soltera, 90 años, San Elias, 15, adormida senil; y Catalina Pons Ferrer, Industria, 32, vejez.

La salud del Papa

De L'Osservatore Romano del lunes 14, recibido ayer: «Esta mañana los Médicos, después de la acostumbrada visita a Su Santidad, han redactado el siguiente parte: «Noche tranquila. Esta mañana ha disminuido la fiebre: 37.8.

Exámenes de Procuradores

El tribunal examinador estará compuesto por los Procuradores don Domingo Fons y don Miguel Oliver y los abogados don Alejo Corbella y don Buenaventura Barceló.

La viruela

La Junta municipal de Sanidad. El Alcalde accidental, señor Conde de Olocau, ante la gravedad de la denuncia formulada en la sesión anterior por el concejal señor Font y Arbós, referente al fallecimiento de un atacado de viruela en el caserío del Coll d'en Rebassa, quiso tomar cartas en el asunto, convocando para tratar sobre el particular, la Junta municipal de Sanidad.

Agresión en Santa Margarita

Hace algunos días que en terrenos de la finca llamada Son Fava, enclavada en el término municipal de Santa Margarita, se registró el siguiente suceso: Mateo Flo Ribas, de 34 años de edad, juntamente con su esposa, Juana Payeras Monjo, y su hija, cruzaba aquellos terrenos. De pronto se le presentó el dueño de aquella finca, Miguel Morey Morey, de 54 años de edad, prohibiéndole el paso por aquel sitio.

Un niño ahogado

El niño de ocho años de edad Guillermo Liadó Ballester, tuvo la desgracia de caerse, días atrás, en una cisterna que existe a la entrada de la sacristía de la iglesia parroquial de Campos.

Inicuo

Personas conocidas nuestras vienen recibiendo por correo hojas impresas al parecer piadosas y que luego resultan llenas de horrores contra la Religión y la Moral cristiana.

El raid

El Comandante de Marina de esta provincia, señor Enseñat, recibió ayer tarde un telegrama del aviador francés Mr. Seguin, diciendo que ya tiene reparadas las averías sufridas por el hidroplano, y que saldrá inmediatamente que el tiempo lo permita.

Nueva Cooperativa

Hemos recibido la siguiente carta: «Meses atrás, tuvo lugar en el Sindicato Agrícola y Caja Rural de esta Ciudad, una reunión a la que asistieron los propietarios de la mayor parte de los viñedos de la localidad, en la cual quedó acordado el nombramiento de la Comisión, que tiene el honor de suscribir, encargándole el estudio de la manera de construir una Cooperativa para la elaboración de alcohol objeto de la convocatoria, a la vez que le confió la redacción de los oportunos Estatutos.

En la Audiencia

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida, por injurias, contra Bartolomé Morey, por una parte, y condeña a éste a la pena de 4 años de destierro a 30 kilómetros de su ciudad, pago de 250 pesetas de multa y pago de la mitad de las costas.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

El atentado contra el Rey

Telegrama de protesta. Ayer se expidió el siguiente telegrama: «Mayordomo Mayor Palacio a concejales conservadores Palma: S. M. me ordena dar las más expresivas gracias por su felicitación y sentimientos, que manifiesta.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

Número extraordinario

Nuestro colega El Felanitzense, cumpliendo su promesa, publicó anteayer un número extraordinario dedicado a protestar contra la blasfemia proferida en aquella noble ciudad, el día 24 de Abril, por un socialista lluchmayorense.

Teatrales

Ayer cesó repentinamente en el Lírico la compañía de zarzuela que venía trabajando en este coliseo.

La viruela

La Junta municipal de Sanidad. El Alcalde accidental, señor Conde de Olocau, ante la gravedad de la denuncia formulada en la sesión anterior por el concejal señor Font y Arbós, referente al fallecimiento de un atacado de viruela en el caserío del Coll d'en Rebassa, quiso tomar cartas en el asunto, convocando para tratar sobre el particular, la Junta municipal de Sanidad.

El raid

El Comandante de Marina de esta provincia, señor Enseñat, recibió ayer tarde un telegrama del aviador francés Mr. Seguin, diciendo que ya tiene reparadas las averías sufridas por el hidroplano, y que saldrá inmediatamente que el tiempo lo permita.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

De la Provincia

Alcudia, 14 de Abril de 1913. Días atrás falleció en esta ciudad, a la edad de ochenta y seis años, el virtuosísimo señor don Mariano Calvis y Keynes.

Del mar

Ayer tarde salió, a la hora de itinerario, el vapor «Mahón», de Palma.

De Sóller

Me es grato dar principio las tareas de responsabilidad reseñando la magna fiesta que hoy se ha celebrado en nuestra parroquia, en obsequio del Patronio de San José.

Alicante de GENEROS DE PUNTO

Antigua confitería ROSSELLÓ. PRECIOS BARATÍSIMOS. Camisetas, pantalones medias, calcetines de algodón en lana hilo y algodón.

Optica

GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros. Surtido inmenso y selecto.

Fabrica de Productos Químicos de Ripoll

Despacho: Conquistador, 5. Fabricación: Calle Fábrica, 131. Santa Catalina.—PALMA. REIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO de todas graduaciones.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amonio, Hierro y Cobalto.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo.

Nota comercial

En el último mercado han regido los siguientes precios: Trigo, 1850 id.; Habas, 2000 id.; Cebada, 1300 id.; Avena, 1000 id.; Garbanzos, 2300 id.; Pésolos, 1800 id.; Judías, 3300 id.; Maíz, de 1550 a 0000 id.; Algarobas, 550 id.; Cábano blanco, 6700 id.; Id. negro, 6300 id.; Patatas, 800 quintal; Queso, 6000 id.; Pollos, 0'85 (tercia); Gallinas, 1'00 id.; Huevos, 0'80 (docena); Aceitunas, 0'80 (almud); Sineu, 17 de Abril 1913.

Boletín religioso

AGENCIA DE TURISMO. CLUB MALLORCA. Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

CENTRO DE ENSEÑANZA

ALORDA—TALX—GUASP—POU. Centro de preparación para Oficiales Terceros de ESTADÍSTICA y al cuerpo de CORREOS.

Sueltos y noticias

Los créditos de Ultramar. Por R. O. del ministerio de Hacienda, se dispone lo siguiente: Cuando se trate de hacer efectivos por medio de apoderados, los créditos procedentes de Ultramar, comprendidos en la Ley de 39 de Julio de 1904, que pertenecían a interesados que residen en la península, se exigirá por la Tesorería de esa Dirección general, como «otrera pagadora», la fe de existencia «del manuscrito o mandantes, documentos que expedirá el registro civil del punto en que se hallen averenciados, legalizando las firmas la alcaldía respectiva y que se admitirá con tales requisitos, siempre que se haya autorizado en los treinta días que precedan al pago.

Cáncer

Lupus, escrófulas, tíficas, lunares, verrugas y otras imperfecciones se curan por las aplicaciones de las SALES DE RADIO, descubiertas por el Dr. Pelaires, 102-1.ª Palma.

TARJETAS DE VISITA

En esta imprenta se confeccionan con prontitud, esmero y economía.

LA INDUSTRIAL **Almacenes de Muebles** QUINT Y RBOSSA

Por cierre del Establecimiento se liquidan todas las existencias

con un cincuenta por ciento de rebaja

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 16 (16'00)
El discurso del Conde y la prensa liberal

Los periódicos liberales se entusiasman poco con el discurso que dirigió el Conde de Romanones a los diputados provinciales, en el banquete que éstos le ofrecieron.

«El Imparcial», dice que las aclamaciones prodigadas al Conde por sus oyentes parecen revelar el principio de la unidad del partido liberal.

Ni ideas ni palabras.—«Ni fu ni fa», «El Debate», comentando el discurso del Conde, dice que éste no tuvo ni ideas ni palabras.

«El Universo», lo juzga diciendo de él que «ni fu ni fa».

Consejo aplazado
Ha sido aplazado hasta mañana por la tarde el Consejo de Ministros que se había anunciado para hoy.

Breve despacho
El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones ha ido hoy a Palacio con objeto de despachar con el Rey.

El despacho ha sido breve por tener que recibir el Mofiarca a numerosas comisiones.

El banquete de los diputados provinciales.—Manifestaciones de Romanones

El Conde de Romanones nos ha dado detalles del banquete que le ofrecieron anoche los diputados provinciales del partido liberal.

Después nos ha dicho, con su proverbial modestia, que el acto realizado por los expresados diputados era el más importante y trascendental de cuantos ha realizado el partido liberal.

Ha añadido que en dicho acto estaban representadas las fuerzas vivas liberales de las provincias.

La recaudación
La recaudación de Hacienda durante la primera quincena de Abril ha aumentado en 66.769'40 pesetas, respecto de igual período del año anterior.

Firma de Guerra
El Ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey los siguientes Reales decretos:

Nombrando general de brigada al coronel don Domingo Arraiz.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Juan Loriga, al Conde del Grove y al contralmirante D. Diego Garnier.

Concediendo varios mandos a distintos coroneles.

Madrid, 17 (3'30)
Los diputados provinciales en Palacio.—Obsequio de Romanones

Esta pasada tarde, a primera hora, estuvieron en Palacio los diputados provinciales venidos para asistir al banquete dado al jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, quien les acompañaba en la visita al regio alcazar.

Allí fueron recibidos por S. M., el Rey.

El Monarca habló afectuosamente con todos los visitantes.

A las cinco de la tarde el señor Conde de Romanones obsequió con un té a los diputados provinciales.

No hubo discursos.

«España en Nueva», y el discurso de Romanones

El diario sorianoista «España Nueva», comenta el discurso pronunciado por el Sr. Conde de Romanones en el banquete que le dieron los diputados provinciales, diciendo que se trata de una promesa falta de realidades.

Añade que, por dignidad y decoro, las izquierdas no pueden apoyar al Gobierno ni al Régimen que le ampara.

Las fuerzas moras en Madrid

Madrid, 17 (16'00)
A la estación.—Desfile por frente al Palacio Real.—El Rey ovacionado

Mientras el Conde de Romanones despachaba con el Rey, han desfilado por frente al Palacio Real las fuerzas moras, que se dirigían a la estación para marchar a los puntos de su procedencia.

El Rey, acompañado del jefe del

Gobierno, ha salido al balcón, siendo ovacionado por el público.

Las fuerzas, divididas en dos expediciones

Las fuerzas moras se han dirigido a la estación formando dos expediciones: la primera iba al mando del comandante señor Cabanella, y la segunda estaba mandada por el coronel Berenguer.

Las fuerzas desfilaron ante el Infante don Fernando, los generales Luque y Marina y otros generales, jefes y oficiales.

Un geniticio numerosísimo presenció el desfile.

De Roma

Madrid, 17 (1'00)
Aviación

Roma.—Esta mañana ha evolucionado, sobre esta capital, un dirigible militar.

Pasó por sobre la plaza de San Pedro, siendo admirado por buen número de peregrinos y por los familiares del Vaticano.

Visitas al cardenal Ferrata

Roma.—Hoy han visitado al cardenal Ferrata el Embajador de Austria y los Ministros plenipotenciarios del Brasil, Baviera y Bélgica.

Trescientos peregrinos visitan a Merry del Val

Roma.—El secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val, acompañado de su Prelado ha recibido a trescientos peregrinos del Tirol.

Asistió al acto de recepción el Embajador de Austria.

El referido Obispo leyó un mensaje, en el que aludió a la salud del Papa.

Repartieron medallas a los peregrinos.

Banquete de gala

Madrid, 17 (3'30)
En honor del príncipe de Sajonia

Esta pasada noche se ha celebrado en el comedor de gala de Palacio el anunciado banquete en honor de S. A. R. el Príncipe de Sajonia.

La mesa apareció espléndidamente adornada.

Han asistido al acto toda la Familia Real, el Nuncio de S. S. en Madrid, el cuerpo diplomático y el Gobierno.

El atentado contra el Rey

Madrid, 16 (16'00)
El guardia de seguridad que fue detenido, en libertad

A consecuencia de las manifestaciones de los guardias municipales que declararon anoche ante el Juzgado especial, éste ordenó fuera puesto en libertad el guardia de Seguridad que había sido detenido por creerse comprador del revólver con que el agresor cometió el atentado contra el Rey.

La Junta de gobierno del Ateneo.—Subscripción

La Junta de gobierno del Ateneo de esta Corte se propone pedir audiencia al Rey para protestar contra el atentado.

El Casino y otros círculos iniciarán una subscripción para premiar a los agentes de policía que impidieron la consumación del atentado, y para ofrecer a la Dirección general de Seguridad fondos con que premiar en lo sucesivo a todo policía que se muestre previsivo y hábil.

Comisiones en Palacio

Numerosas comisiones han ido hoy a Palacio para felicitar a don Alfonso por haber salido ileso del atentado del domingo.

Carta de felicitación.—Telegramas de países americanos

Ha dictado auto de prisión y procesamiento del anarquista Bajatierra.

También ha ordenado la detención del secretario de la Sociedad de peones, establecida en la Casa del Pueblo, Emilio Martín.

Después ha tomado declaración al alcalde del barrio en que vivía el agresor y a un aprendiz del taller de carpintería en que trabajaba.

Los nuevos declarantes se limitaron a decir que creían bueno al agresor.

Incautación de documentos.—Armeros citados a declarar.—Orden de reconocer a los heridos

El Juez se incautó de los documentos recogidos en Barcelona que afectan al agresor.

—Han sido citados a declarar dos peritos armeros, quienes reconocieron el revólver con que se cometió el atentado.

También se ha ordenado que los médicos reconozcan a los agentes que resultaron heridos por los disparos del autor del atentado.

Esta tarde irá el Juzgado a la cárcel para proseguir las diligencias.

Madrid, 17 (3'30)
Falso rumor

Esta pasada tarde ha circulado en esta Corte el rumor de que había ocurrido un accidente a S. M. el Rey.

Añadía, el rumor, que el Juzgado había ido, en virtud del supuesto accidente ocurrido al Monarca, a la Casa de Campo.

Los periodistas acudimos enseguida a Palacio para confirmar la noticia.

En el regio alcazar nos recibió el Sr. Duque de Santo Mauro, quien nos ha rogado que desmintiéramos tal rumor.

«S. M.—nos ha agregado—hállase tranquilamente jugando al polo.»

Madrid, 17 (3'30)
Llamada precipitada

El Juez especial que instruye la causa seguida con motivo del atentado perpetrado contra S. M. el Rey llamó precipitadamente, en la mañana última, al jefe de la brigada de investigación criminal.

Este entregó al Juez un paquete de documentos que había recibido el Director general del cuerpo de Seguridad.

Una conferencia

El Fiscal del Tribunal Supremo celebró ayer una conferencia con el juez que instruye la causa del atentado.

La entrevista fué de larga duración. Examen pericial.—El Juzgado en la cárcel.—Reserva

Esta pasada tarde acudieron al despacho oficial del Juez instructor de la causa los peritos encargados de examinar el revólver que empleó Sancho para atacar contra S. M.

Los peritos han certificado que los disparos hubieran podido producir la muerte al Monarca por hallarse el revólver en perfecto uso.

Después se trasladó el Juzgado a la cárcel, al objeto de verificar varios caeos entre los detenidos.

El Juzgado se ha mostrado reservadísimo al ser interrogado por los periodistas sobre estas diligencias.

Del Extranjero

Madrid, 17 (3'30)
Incidente

Nancy.—Ha llegado un alto funcionario del Ministerio del Interior para abrir una información acerca del incidente alemán aquí ocurrido.

El asunto dará mucho juego.

El Centenario constantiniano

Madrid, 16 (16'00)
Recomendación a los vecinos de Madrid

El tres de Mayo, los miembros de la Liga antituberculosa instalarán altares en todos sus balcones.

De Provincias

Madrid, 16 (16'00)
Botella con 13.000 pesetas

San Sebastián.—Varios muchachos encontraron en la playa una botella que contenía 13.000 pesetas, en billetes.

Dióse cuenta del hallazgo al Juzgado.

Supónese que la botella procede de algún buque naufragado.

Madrid, 17 (1'00)
De Orense.—Vecindario amotinado

Orense.—En el pueblo de Mezquita se ha amotinado el vecindario contra el farmacéutico y juez municipal Don Fermín Fernández, odiado por haberse apoderado de algunos terrenos de vecinos de dicho pueblo, cultivándolos, pretextando que pertenecían al común.

Los amotinados rompieron a pedradas los vidrios de las ventanas de la casa del farmacéutico, dispararon varios tiros y arrojaron al espacio varias bombas cargadas de pólvora, que destruyeron el edificio.

También esalló un cartucho de dinamita.

Dícese que hay varios heridos.

El Juez de instrucción de Viana del Bollo ha salido para Mezquita.

Madrid, 17 (3'30)
De Bilbao.—Café de dos mujeres al mar.—Salvadas

Bilbao.—Descargando carbón en el muelle de Lejona, cayeron al mar dos mujeres.

Arrojáronse al agua, para salvarlas, el carabinero Policarpo Sancho y cinco obreros de la fábrica de alcoholes.

Las mujeres fueron extraídas medio asfixiadas. Se las hizo reaccionar, recobrando luego el sentido.

De Cádiz.—Llegada del «Montevideo».

Cádiz.—Ha llegado, procedente de la América central, el trasatlántico «Montevideo».

Ha llegado retrasado por haber tenido que reparar una avería en Colón.

De Algeciras.—Construcción de una plaza de toros en Tánger.—Embarque de moros

Algeciras.—El industrial tangerino don Carlos Masa ha marchado a Sevilla para tratar de la construcción de una plaza de toros en Tánger.

—Han embarcado para Tánger los moros notables de dicha población que últimamente estuvieron en Madrid.

De Melilla.—El coronel Burguete restablecido

Melilla.—El coronel don Ricardo Burguete hállase restablecido de su enfermedad.

De Murcia.—Notabilísima conferencia.—Reuniones de huertanos.—Caja de ahorros

Murcia.—En el templo de San Bartolomé, el Capellán mayor de Reyes Don Frutos Valiente ha dado la primera de las conferencias organizadas por las señoras de la Sección social católica para combatir los proyectos del Gobierno respecto de la enseñanza del Catecismo.

La conferencia ha sido notabilísima.

El conferenciante pidió que los católicos españoles, imitando a los belgas, salgan a las plazas y calles para combatir en defensa de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

—Los huertanos han celebrado varias reuniones en distintas sociedades con objeto de ultimar el proyectado viaje a Elche.

Antes de marchar, irán al Gobierno civil para hacer entrega de un energético documento.

—El Obispo ha fundado en el Sindicato obrero una caja de ahorro, abriendo una libreta con mil pesetas.

to interesantísimo ante la Audiencia de la Coruña.

Se han hecho gestiones para que se aplazara la vista de dicho pleito.

A pesar de dichas gestiones, el presidente de la Audiencia insiste en que se celebre el día anunciado.

Con este asunto se ha mezclado la política, pues la parte contraria al señor Lacierva no quiere a todo trance que el exministro conservador informe en dicho pleito.

Como la vista civil tiene forzosamente que aplazarse, se aprovechará esta circunstancia para que cuando venga el señor Lacierva sea obsequiado.

Se prepara un gran recibimiento al ilustre abogado.

La salud del Papa

Madrid, 17 (1'00)
Boletín médico

Roma.—El Boletín médico puesto hoy por la mañana en el Vaticano dice que el Pontífice ha dormido, esta noche pasada, tranquilamente durante varias horas.

La temperatura que alcanzó ascendía a 38'6 grados con exacerbación de la afección catarral.

No ha empeorado en cuanto a la expectoración, pues ésta se presenta con fácil funcionamiento.

El del corazón es también bueno.

Alarma en el Vaticano

Ayer, al medio día, el Papa experimentó alteración en el curso de la enfermedad, con alternativas que produjeron en el Vaticano la natural alarma.

Entrevista

Sábese que el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val, celebró una entrevista con el Embajador de Austria.

Falso rumor

A media tarde ha circulado, en la Bolsa de Madrid, el infauso rumor de que el Papa había fallecido.

Ante la gravedad que envolvía el rumor, que con insistencia circulaba rápidamente por todo Madrid causando la natural emoción, de muchos centros oficiales llamaron telefónicamente a «Prensa Asociada», pidiendo la confirmación de la noticia.

«Prensa Asociada», contestó a las preguntas con las noticias contenidas en nuestros despachos.

La salud del Pontífice

A las once de la noche recibimos los siguientes despachos:

Roma.—Corren iniertas noticias respecto de la salud del Pontífice.

Como resultado del ambiente periodístico, puedo confirmar cuanto llevo telegrafado.

Esta mañana Su Santidad pasó la jornada con relativa calma, continuando la fácil expectoración.

Ésprese con ansiedad la publicación del boletín médico de la noche.

El Gobierno, preocupado

Roma.—El Gobierno está preocupadísimo con la salud del Papa, informándose, minuciosamente, del curso de la enfermedad.

El Rey Víctor Manuel pide continuas noticias.

El cuerpo diplomático visita diariamente el Vaticano.

El hermano del Papa

Madrid, 17 (3'30)
Impresiones de última hora.—Pesimismo

Acabamos de recibir de Roma el siguiente telegrama:

«Roma, 17 (0'20).—Las impresiones que teníase a las once de la noche, del estado del Papa, continuaban siendo pesimistas.

El Boletín facilitado por la tarde ha causado fuerte impresión en toda la ciudad.

Témese que, a causa de la debilidad y de la pérdida de fuerzas, que se ha acentuado, no pueda resistir Su Santidad el aumento de temperatura en el recargo de fiebre.

Desde Barcelona

Barcelona, 17 (3'00)
La fiesta del 1.º de Mayo.—La Federación de Sociedades Obreras

Los socialistas se reunirán el próximo sábado para tratar de la fiesta del 1.º de Mayo.

La Federación de Sociedades Obreras de esta región se reunirá el próximo domingo.

El objeto de la reunión es estudiar los medios de reorganizar y dar impulso a dicha entidad.

La reunión se celebrará en el local de la «Sociedad Obrera».

Contra la pornografía

El Gobernador civil, señor Sánchez Anido, ha reiterado las órdenes a la policía para que persiga los libros y estampas pornográficos.

Huelga de agricultores.—Coacciones —Cuatro detenidos

Mataró.—En esta población continúa en pie la huelga de agricultores.

Por haber ejercido coacción, han sido detenidos cuatro huelguistas.

El Ayuntamiento disgustado.—Las aguas de Dos Rius

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad no reanudar la inteligencia con el Gobierno hasta que sea reparada la ofensa inferida a la Corporación municipal acerca del asunto de las aguas de Dos Rius, créese que no asistirá el Concejo al acto de la jura de la bandera.

Toma de posesión del nuevo Alcalde

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Barcelona, señor Collaso.

Círculo : En este CINE el sábado día 19 se proyectará la película de 2000 metros

Obreros : Del PESEBRE a la CRUZ (Vida de Jesús)

Católicos : Del PESEBRE a la CRUZ (Vida de Jesús)

Los señores SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA HORNAMENTOS Y HABITOS TALARES

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y br. cates, para Ornamentos—Galones, fleje y puntillas, en oro y plata finos, entrecinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Y las propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los primos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PIDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Madrid, 17 (3'30)
Impresiones de última hora.—Pesimismo

Acabamos de recibir de Roma el siguiente telegrama:

«Roma, 17 (0'20).—Las impresiones que teníase a las once de la noche, del estado del Papa, continuaban siendo pesimistas.

El Boletín facilitado por la tarde ha causado fuerte impresión en toda la ciudad.

Témese que, a causa de la debilidad y de la pérdida de fuerzas, que se ha acentuado, no pueda resistir Su Santidad el aumento de temperatura en el recargo de fiebre.

Desde Barcelona

Barcelona, 17 (3'00)
La fiesta del 1.º de Mayo.—La Federación de Sociedades Obreras

Los socialistas se reunirán el próximo sábado para tratar de la fiesta del 1.º de Mayo.

La Federación de Sociedades Obreras de esta región se reunirá el próximo domingo.

El objeto de la reunión es estudiar los medios de reorganizar y dar impulso a dicha entidad.

La reunión se celebrará en el local de la «Sociedad Obrera».

Contra la pornografía

El Gobernador civil, señor Sánchez Anido, ha reiterado las órdenes a la policía para que persiga los libros y estampas pornográficos.

Huelga de agricultores.—Coacciones —Cuatro detenidos

Mataró.—En esta población continúa en pie la huelga de agricultores.

Por haber ejercido coacción, han sido detenidos cuatro huelguistas.

El Ayuntamiento disgustado.—Las aguas de Dos Rius

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad no reanudar la inteligencia con el Gobierno hasta que sea reparada la ofensa inferida a la Corporación municipal acerca del asunto de las aguas de Dos Rius, créese que no asistirá el Concejo al acto de la jura de la bandera.

Toma de posesión del nuevo Alcalde

Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo Alcalde de Barcelona, señor Collaso.

Círculo : En este CINE el sábado día 19 se proyectará la película de 2000 metros

Obreros : Del PESE

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

Ya en invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navegazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos los buques.

VIAJE EN 15 DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

La Veloce: DUCA DI GENOVA 17 Abril
Navegazione Generale Italiana: REGINA EDIPNA 24 Abril
Lloyd Italiano: DUCA DE S. PIZZ 1.º Mayo
Navegazione Generale Italiana: PRINCIPALE UMBERTO 8 Mayo
Lloyd Italiano: P. MAFALDA 15 Mayo
Navegazione Generale Italiana: DUCA D'AOSTA 22 Mayo

Cocina a la española para la 3.ª clase

Para más informes dirigirse: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los señores Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 8.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. Miguel O. Oñate, Plaza de la Libertad, 17, Palma de Mallorca.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocain

El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la acción de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso empujando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular o cística, de las fosas nasales, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos en la osteocondritis, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoría de los casos. Peseñas 1,50.—En Palma: Valentini, depositario.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York Cuba y Méjico.—El día 25 Marzo saldrá de Barcelona, 26 de Valencia 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cuba), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Cumana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 9 Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor O. DE RIZAGUIRRE directamente para Génova, For-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo las puercas de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 12 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON (viaje de inauguración) directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avviso importante: Rebajas en las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en las fletes de determinadas artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Oceanaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sras. Jaime M. Granadas, S. en C., Plaza de Antonio Mazarin, núm. 4.—Palma.



EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA
Braulio González, Palacio, 25.—José Cortés, E. Aguilá, Brosa, 30.—Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabot, Lonja, 14.—Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Comilla, Marina, 5 y 7.—José Aguilá, Borne.



LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Cádiz, 17 Abril
Infanta Isabel 15 Mayo

Prostan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con repeticiones de maras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de profusión.—El pasaje de 3.ª se realiza en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Guaymas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Sanluis de Cuba, saldrá de esta Plaza reemplazando el día 20 Abril el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—Se aplica a los señores cargadores se sirven dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria. Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sras. Planas Pizá C.ª S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap al tres en troba mes segur per metà es CUCHES y per doná bonsoçols y moltada gana a n'els infants malaltissos.

CA LLICIDA SUREDA.—Sense molestia, desapareix es CALLS D'UYES DE POLL y ses demés DURESES de's eus.

PASTILLES SUREDA.—Curan de fél se TESSINA, m'ntenen fresca se boca, agradable st'el y evitan al fumadós, les molestias de's mals de bac.

Sense FIGUES, BARTS, ni cep LLETJURA, queden s seyhoretés que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de OIRUIJA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

COSTA DEN BROSÀ NÚMERO 9

PALMA D. MALLORCA

COLECCIONES EN VENTA

de Obras periódicas mallorquinas

- La Almudaina diarie de la mañana.
- El Anecdotario diario satírico
- La Unidad Católica Semanario.
- Revista Balear Tomos 2.º y 3.º.
- Museo Balear 1.º y 2.º época.
- Boletín de la Sociedad Arqueológica.
- Lubano.
- La Ilustración Semanario satírico.
- La Ilustración Semanario satírico.
- El forero: Centro de Anuncios.

Enciclopedia Jurídica Española

Por VÍCTOR PEÑAR y TORRES, Enrique Olivero, Rodríguez y Juan Torres Ballester

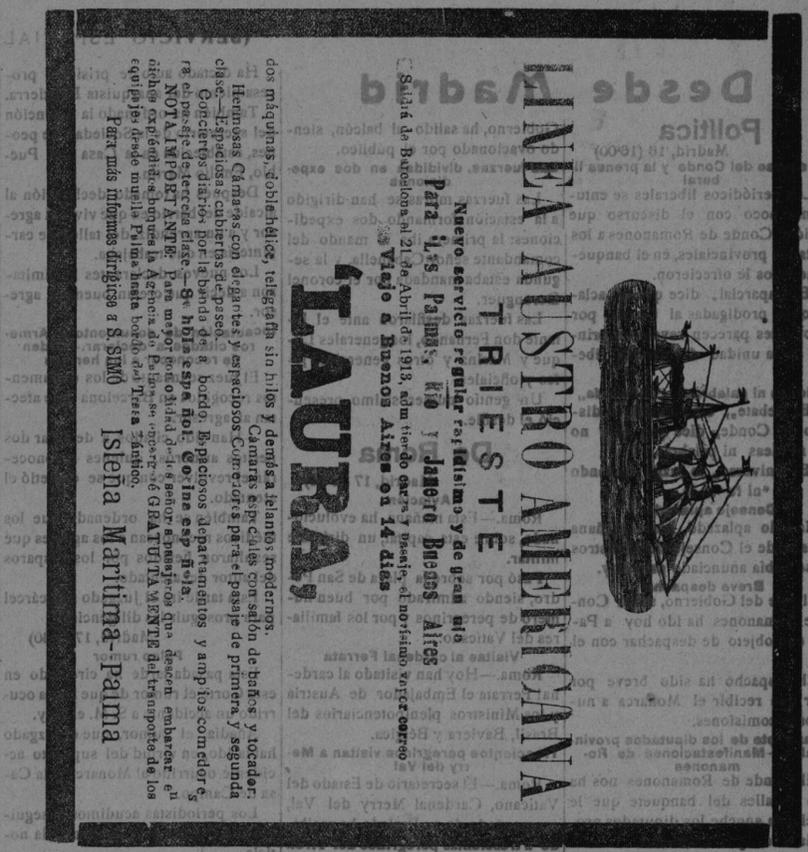
Algunos de los nuestros Colegios de Abogados y Barraneros

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos correspondientes aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 125 pesetas. Se servirá en su librería de venta, Mr. J. F. Falar, y en las de los Colegios de Abogados y Barraneros.

La Compañía de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca.

Imprenta de Felipe Crisp



LÍNEA AUSTRIO-AMERICANA TRIESTE
Nuestro servicio regular semanal y de gran lujo para: Palma, Río y Júcaro Bados, Aires, Valgo a Buenos Aires en 14 días.
Salida de Barcelona el 21 de Abril de 1913, con fecha de salida y pasaje, el día 17 de Abril de 1913, con fecha de salida y pasaje, el día 14 de Abril de 1913.

LIGA DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

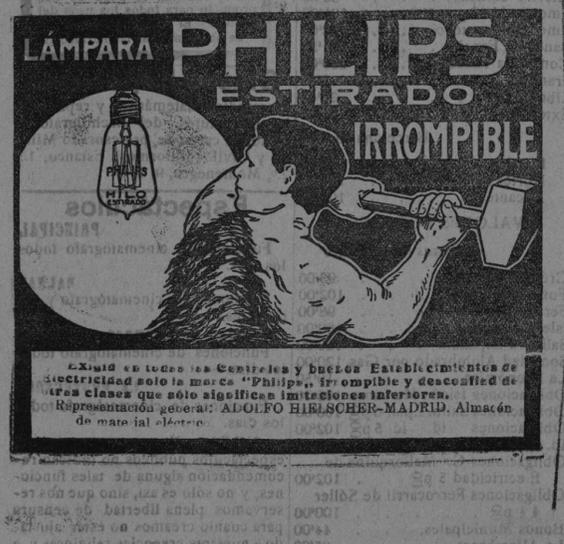
CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Bandete de Gas				
P. Gamila (Terreno)	58	bejo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Teresas	9	2.º	Teresas, 9 pral.	5 dormitorios, agua grifo
Felja	1	1.º	Brosas, 19, tienda	Cuarto entresuelo, simón, cuadro
Gloria	1	único	San Miguel, 18-1.º	Local independiente, Capacidad
Miramar	1	entr.	Miramar 14-1.º	4 dormitorios, Agua grifo, calefacción
Rosario	27	2.º	Ros, 27 pral.	2 dormitorios, Agua grifo, calefacción
Son Lluís	1	1.º	Templo 9	2 enartos cocina, agua y corral

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10
Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. en los periódicos
Correo de Mallorca, La Última Hora, La Región y El Diario de Palma y en la Revista Cámara Agrícola
Concesionario del telón de anuncios del TEATRO LIRICO



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.
La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fastidiosa ignora el artículo.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cae la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
En los días tintura que á los cinco minutos de aplicada permite al escape el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuese bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren padecer en su calva, y lavarla con la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y á la vez desean salir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE
Luz en todas las Compañías y buenos Establecimientos de electricidad solo la marca "Philips", irrompible y desconfiada de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.
Representación general: ADOLFO HILSCHER-MADRID, Almacén de material eléctrico.